



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2019

Entidad Local: 12-28-129-AA-000 San Agustín del Guadalix 017500

v.1.0.4-10.31.251.75

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

F.1.1.1 Resumen Clasificación Económica

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Estimación Derechos Reconocidos Netos a 31-12-2019	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Previsiones iniciales Presupuesto 2019	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)			
1 Impuestos directos	5.522.697,21	5.522.697,21	-277.767,91	-277.767,91	0,00	5.522.697,21	-1,05		
2 Impuestos indirectos	290.258,84	290.258,84	0,00	0,00	0,00	290.258,84	-1,00		
3 Tasas y otros ingresos	2.114.496,55	2.174.214,48	112.704,36	112.226,52	9.520,11	2.174.214,48	-0,95		
4 Transferencias corrientes	3.395.200,01	3.424.872,68	572.716,36	572.716,36	281.867,69	3.424.872,68	-0,83		
5 Ingresos patrimoniales	28.777,49	29.674,34	8.208,62	8.208,62	4.500,00	29.674,34	-0,72		
6 Enajenación de inversiones reales									
7 Transferencias de capital	0,00	2.525.756,64	10.743,53	10.743,53	0,00	682.610,70	-1,00	ejec PIR al 25%	
8 Activos financieros	0,00	2.637.320,06	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00		
9 Pasivos financieros									
Total Ingresos	11.351.430,06	16.604.794,25	426.604,96	426.127,12	295.887,80	12.124.328,25	-6,53		

GASTOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Estimación Obligaciones Reconocidas Netas a 31-12-2019	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Créditos iniciales Presupuesto 2019	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netas (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)			
1 Gastos de personal	5.687.780,68	5.687.780,68	545.881,66	545.216,76	91.205,49	5.270.348,37	-0,90	Ajuste inyec + c	
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	5.200.349,38	5.243.868,63	540.577,19	498.451,49	759.932,17	4.941.361,59	-0,90	Ajuste inyec. +	
3 Gastos financieros	45.000,00	45.000,00	42.434,31	42.422,87	1.195,37	95.000,00	-0,06	increment. 50.000 h	
4 Transferencias corrientes	280.800,00	280.800,00	24.250,25	24.250,25	0,00	280.800,00	-0,91		
5 Fondo de contingencia y Otros Imprevistos									
6 Inversiones reales	137.500,00	5.347.344,94	37.992,88	37.992,88	356.502,76	1.081.717,31	-0,99	Ejec PIR al 25%	
7 Transferencias de capital									
8 Activos financieros									
9 Pasivos financieros									
Total Gastos	11.351.430,06	16.604.794,25	1.191.136,29	1.148.334,25	1.208.835,79	11.669.227,27	-3,74		

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2019

Entidad Local: **12-28-129-AA-000** **San Agustín del Guadalix** 1775501

v.1.0.4-10.31.251.75

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
12-28-129-AA-000 San Agustín del Guadalix	12.124.328,25	11.669.227,27	-633.621,14	0,00	-178.520,16

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local -178.520,16

LA CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) SI NO¿ESTÁ SUJETA LA CORPORACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CORRIENTE A UN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO (PEF)? (Marque lo que corresponda) SI NOSI ESTÁ SUJETA A UN PEF EN EL EJERCICIO CORRIENTE, VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ CON EL LÍMITE DE LA REGLA DEL GASTO DEL PEF? (Marque lo que corresponda) SI NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Las estimaciones económicas efectuadas parten de unas hipótesis que, no sólo no tienen por qué cumplirse necesariamente, sino que escapan completamente del control del Ayuntamiento. De esta forma, cualquier alteración de algunas de estas hipótesis podría provocar un incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, ya sea por una caída mayor de la esperada en el IIVTNU, una modificación en el programa de ejecución de las inversiones ligadas al Plan PIR 2016-2019 de Inversiones, gastos extraordinarios, sentencias, etc. Por todo ello es imprescindible controlar periódicamente la ejecución del presupuesto municipal del ejercicio 2019 y siguientes y adoptar las medidas correspondientes en el caso de que se estime que se producirán desviaciones que puedan poner en peligro el cumplimiento de los tres objetivos de estabilidad, regla de gasto y nivel de deuda previstos en la LOEPSF

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR